

**S E S I Ó N P R E V I A D E L A  
P Ú B L I C A N Ú M . 8 8  
O R D I N A R I A  
JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2009**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del jueves veintisiete de agosto de dos mil nueve, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar Sesión Previa de la Pública Ordinaria, los señores Ministros Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza con el objeto de celebrar sesión previa para la precisión de los temas que se abordarán en la sesión pública del día de hoy. No asistió el señor Ministro Sergio A. Valls Hernández por encontrarse disfrutando de vacaciones.

En relación con la acción de inconstitucionalidad 163/2007, el señor Ministro Aguirre Anguiano propuso que se manifiesten posiciones respecto del tema genérico.

El señor Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia propuso que se abordaran los temas principales y se den los posicionamientos generales.

*Sesión Previa de la Pública Núm. 88 Jueves 27 de agosto de 2009*

El señor Ministro Gudiño Pelayo estimó conveniente que se precisen cuáles son las observaciones que comparte lo que permitirá un mejor desarrollo del asunto.

La señora Ministra Luna Ramos manifestó que es conveniente sujetarse al problemario y determinar por cada tema cuál es la posición de los señores Ministros, sin que sea necesario acudir a un posicionamiento general.

El señor Ministro Franco González Salas propuso que se dé el posicionamiento general, en tanto que el señor Ministro Presidente lo estimó conveniente para agilizar la resolución del asunto, a lo cual se adhirió el señor Ministro Silva Meza.

Por otro lado, en cuanto a los treinta y dos recursos de reclamación contra proveídos dictados por Ministros de la Primera Sala se aprobó que se turnen a la Segunda Sala y se turnen entre los señores Ministros de dicha Sala, conforme a la propuesta. En ese tenor, el Tribunal Pleno por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Aguirre Anguiano, Cossío Díaz, Luna Ramos, Franco González Salas, Góngora Pimentel, Gudiño Pelayo, Azuela Güitrón, Sánchez Cordero de García Villegas, Silva Meza y Presidente Ortiz Mayagoitia, aprobó la propuesta de la señora Margarita Beatriz Luna Ramos de turnar los 32 recursos de reclamación registrados con los números del

*Sesión Previa de la Pública Núm. 88 Jueves 27 de agosto de 2009*

61/2009 CA al 92/2009 CA, a los Ministros integrantes de la Segunda Sala, con excepción de los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón y Genaro David Góngora Pimentel, para que dicha Sala sea la encargada de resolverlos; y comisionar a la licenciada \*\*\*\*\*, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la ponencia del señor Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano, para que formule el proyecto tipo correspondiente.

Siendo las once horas con veinticinco minutos el señor Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia convocó a los señores Ministros para la Sesión Pública Ordinaria que se celebraría a continuación y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, que da fe.